



Derecho Constitucional I

PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho Constitucional I
Naturaleza del curso	Obligatorio
Profesor	Cristóbal Osorio Vargas
Descripción del curso	<p>El curso de Derecho Constitucional I introduce a los alumnos en los conocimientos basales y esenciales del constitucionalismo. Asimismo, inicia el estudio y análisis de la Constitución Política de la República como norma fundamental del ordenamiento político chileno.</p> <p>Se pretende que las alumnas y alumnos conozcan contenidos que les permitan la comprensión necesaria para desarrollar la capacidad de análisis crítico de los principios fundamentales del Derecho Público, proporcionando las bases conceptuales indispensables para avanzar en el estudio especializado del régimen democrático y constitucional chileno.</p>
Objetivo general	<p>El objetivo general del curso de Derecho Constitucional I consistirá en estudiar los conceptos, principios e instituciones desarrollados por el constitucionalismo, dando forma a los modernos Estados democráticos de Derecho.</p> <p>En este sentido, se ofrecerá una aproximación al Derecho Constitucional en Chile desde una perspectiva republicana, compatible con el concepto de un Estado Social y Democrático de Derecho, considerando su evolución histórica, con el objeto de analizar críticamente la Constitución Política vigente y, en particular, las disposiciones del Capítulo I sobre Bases de la Institucionalidad y el Capítulo II de Nacionalidad y Ciudadanía.</p> <p>Asimismo, se analizarán las propuestas de Nueva Constitución fallidas sobre las materias del presente curso.</p>
Objetivos específicos	<p>Las y los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprender, relacionar y evaluar conceptos, principios e instituciones fundamentales del constitucionalismo, tales como: Constitución, Estado de Derecho, poder, Soberanía, Democracia, República, Gobierno, Pueblo, Nación, Ciudadanía, entre otros.2. Conocer los principios de la organización de los regímenes políticos occidentales y la influencia de los principios del constitucionalismo.3. Conocer, comprender y analizar las fuentes, evolución y génesis del Derecho Constitucional chileno.4. Estudiar, interpretar y aplicar las normas y principios constitucionales, a través del análisis directo de textos y del estudio de casos relevantes de la jurisprudencia constitucional.
Régimen de asistencia	Conforme a reglamento.



Controles y ponderación	<p>A. Se realizarán dos controles individuales y un trabajo consistente en la redacción de una columna de opinión en parejas durante el semestre. El promedio de las notas de las tres evaluaciones dará como resultado la nota parcial.</p> <p>Este esquema evaluativo se acogió en virtud a mantener una retroalimentación constante, observando si realmente se está comprendiendo la materia, además de ser un sistema pro alumnas y alumnos, ya que busca evaluar el real conocimiento, a través de casos y preguntas reflexivas sobre lo visto en clases. La materia que se evaluará específicamente en cada control es la analizada en clases junto con los materiales entregados por la cátedra.</p> <p>Las fechas se informarán al inicio del semestre en función del calendario de evaluaciones buscando evitar que tope con otros ramos.</p> <p>B. Examen.</p> <p>C. Existirá la opción que controles y examen sean orales.</p>
Metodología	<p>El curso tendrá materiales disponibles la plataforma U-Cursos, entre los cuales se encontrarán textos de doctrina clásicos, artículos recientes, columnas de opinión, entrevistas y jurisprudencia constitucional y administrativa.</p> <p>Se busca analizar con visión crítica e histórica las diversas áreas del presente ramo.</p> <p>Se podrá valorar la participación en clases con puntos para la prueba.</p>



Clase	Materia	Lecturas sugeridas para sesión. Se informará previamente a cada unidad las “obligatorias”.
Presentación Curso de Derecho Constitucional I		
1.	Explicación del Programa, <i>syllabus</i> y evaluaciones.	NOVOA MONREAL, Eduardo. <i>El Derecho como obstáculo al cambio social</i> , pp. 13-18. NINO, Carlos. <i>La Constitución de la democracia deliberativa</i> , Gedisa, pp. 13-19. DEVÉS, Rosa. <i>Constitución y transformación social</i> , El Mercurio.
Unidad I: Introducción al Derecho Constitucional.		
2.	Concepto de Derecho Constitucional y la constitucionalización del Derecho. La diferencia de lo público y lo privado. La importancia de la democracia.	GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo. <i>La Constitución como Norma Jurídica</i> , pp. 40-48. CRISTI, Renato y RUIZ-TAGLE, Pablo. <i>La República en Chile</i> , pp. 29-42. Sentencia del Tribunal Constitucional, rol N° 9373-2000 (solo hasta pp. 16). Sentencia del Tribunal Constitucional, rol N° 8851-20-INA (solo hasta pp. 24).
3.	Fuentes del Derecho Constitucional.	HENRÍQUEZ, Miriam. <i>Fuentes del Derecho Constitucional</i> , pp. 448-469.
4.	La vinculación del Derecho Constitucional con otras disciplinas.	Material de clases.
Unidad II: Evolución del Derecho Constitucional: Las Constituciones, sus reformas y proceso constituyente.		
5.	Evolución constitucional de 1810 a 1925.	RUIZ TAGLE, Pablo. <i>Cinco Repúblicas y una Tradición</i> , pp. 79-143.
6.	Configuración de la Constitución de 1980 y sus reformas.	CEA EGAÑA, Rodrigo. <i>Derecho Constitucional Chileno (Tomo I)</i> , pp. 74-80. Actas de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución. Disponible en línea: https://www.bcn.cl/lc/cpolitica/actas_oficiales-r VER: HTTPS://WWW.BCN.CL/HISTORIAPOLITICA/CONSTITUCIONES/ANTECEDENTES_CONSTITUCION_1980.HTML HTTPS://WWW.CNNCHILE.COM/PLEBISCITO2020/CONSTITUCION-80-EL-ORIGEN-CAPITULO-1_20201004/



Clase	Materia	Lecturas sugeridas para sesión. Se informará previamente a cada unidad las “obligatorias”.
		HTTPS://WWW.CNNCHILE.COM/PLEBISCITO2020/CONSTITUCION-80-CAPITULO-2-PLEBISCITO-SEPTIEMBRE_20201005/ HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=GVRXAECEF3C
7.	Las principales críticas a la Constitución de 1980.	BURGOS, Flor y VALENZUELA, Astrid. <i>El problema de legitimidad de la Constitución Política de 1980</i> , pp. 83-111. FERNÁNDEZ, Francisco. <i>La Constitución chilena de 1980: enclaves autoritarios y cerrojos institucionales</i> , pp.193-207.
8.	Los procesos constituyentes de Chile: Procesos anteriores, antecedentes e instalación de la Convención Constituyente.	Propuesta de Nueva Constitución 2022. Anteproyecto Comisión Experta 2023. Ver: 2021 a 2022 https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/ 2022 a 2023 https://www.bcn.cl/procesoconstitucional Propuesta de Nueva Constitución 2023. CONTRERAS, Pablo et al. <i>La Convención Constitucional de Chile. Origen, orgánica, estatutos y procedimientos</i> , pp. 23-51.
Unidad III: Teoría Constitucional y Constitución.		
9.	Teoría Constitucional y clasificaciones de las Constituciones.	CUMPLIDO, Francisco y NOGUEIRA, Humberto. Teoría de la Constitución, pp. 37 – 47.
10.	Tendencias Constitucionales Contemporáneas.	ZÚÑIGA, Francisco. <i>Lecciones Derecho Constitucional. (Tomo I)</i> , pp. 20-24.
11.	Generación y reforma constitucional. Poder Constituyente originario vs derivado.	VIVANCO, Angela. <i>Curso de Derecho Constitucional. Tomo I</i> . pp. 389 - 393. BIDART, German. Poder Constituyente, pp. 1-31
Unidad IV: Principios o Bases constitucionales.		
12.	Los principios clásicos y bases del Derecho Constitucional: Legalidad, supremacía constitucional, separación de poderes y Estado de Derecho.	OSORIO, Cristóbal. Material exclusivo de cátedra.
13.		
14.		SOTO, Sebastián. <i>La vieja y la nueva separación de poderes en la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo</i> , pp. 449-480. Dictamen de la CGR, N° 015919N17. Sentencia de la Excm. Corte Suprema, rol N° 12.130-2018.



Clase	Materia	Lecturas sugeridas para sesión. Se informará previamente a cada unidad las “obligatorias”.
15. 16.	Los principios y bases modernas del Derecho Constitucional I: El protección y garantía de DDFF. Tratados Internacionales y DDFF.	HABERMAS, Jürgen. <i>El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humano</i> , p. 3-25. HENRÍQUEZ VIÑAS, Miriam. “Jerarquía de los Tratados de Derechos Humanos: análisis jurisprudencial desde el método de casos”. En: <i>Estudios Constitucionales</i> , Año 6, N° 2, 2008, pp. 73-119.
17. 18.	Los principios y bases modernas del Derecho Constitucional II: Probidad, transparencia, ecología, paridad de género, no discriminación y otros.	BERMÚDEZ, Jorge y MIROSEVIC, Camilo. <i>El acceso a la información pública como base para el control social y la protección del patrimonio público</i> , pp. 439-468. Ver: ¿QUÉ PIENSA LA CIUDADANÍA SOBRE LA PROBIDAD EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA? https://revista.ceacgr.cl/index.php/revista/article/view/91/245 Dictamen de la CGR, N° 002194N17. Dictamen de la CGR, N° 028203N15. Sentencia de la Excma. Corte Suprema, rol N° 8452-2018.
19.	Estado social.	Material de clases.
20.	Principio de subsidiariedad.	MANSUY, Daniel. <i>Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición</i> , pp. 21-48. ORTÚZAR, Pablo. <i>El principio de subsidiariedad. 4 claves para el debate</i> , pp. 1-14.
21.	Persona, libertad, igualdad, dignidad, familia, grupos intermedios.	Sentencia del Tribunal Constitucional, rol N° 5572-2018. Sentencia del Tribunal Constitucional, rol N° 11.315-2021.
Unidad V: Interpretación Constitucional. Jueces y Activismo.		
22.	Interpretación en el Derecho Público. Reglas y principios.	CERDA, CARLOS. <i>Iuris Dictio</i> . Editorial Jurídica de Chile. Extractos. PEÑA, CARLOS. <i>La Corte Suprema y la Justicia del Cadí</i> . El mercurio.
23. 24.	Breves consideraciones sobre cómo deciden los Jueces y las autoridades: Tribunal Constitucional, Corte Suprema, Contraloría General de la República y otros.	POSNER, Richard. <i>Cómo deciden los jueces</i> , pp. 12-27.



Clase	Materia	Lecturas sugeridas para sesión. Se informará previamente a cada unidad las “obligatorias”.
Unidad VI: Teoría de la Institucionalidad.		
25.	Persona, sociedad, política e instituciones.	DUVERGER, Maurice. <i>Instituciones Políticas y Derecho Constitucional</i> , pp. 25-45. BOBBIO, Noberto. <i>El futuro de la democracia</i> , 3ª ed. (trad. José Fernández Santillán). Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001. pp. 13-31.
26.	Conceptualización de las Instituciones. Instituciones y cambio social.	GARCÍA, Ana María y VERDUGO, Mario. <i>Manual de Derecho Político</i> , pp. 25-31.
Unidad VII: Teoría General del Estado.		
27.	El Estado: Concepto, evolución y elementos.	CORREA, Sofía y RUIZ-TAGLE, Pablo. <i>Ciudadanos en Democracia, fundamentos del sistema político chileno</i> , pp. 37 - 58 HELLER, Herman. <i>Teoría del Estado</i> , pp. 256-267.
28.	Forma de Estado I: Formas de Estado.	GARCÍA, Ana María y VERDUGO, Mario. <i>Manual de Derecho Político</i> , pp. 87-111. ZÚÑIGA, Francisco. <i>Lecciones Derecho Constitucional (Tomo I)</i> , pp. 32 a 78.
29.	Formas de Estado II: Caso Chileno.	Huneus, Carlos (2014). <i>La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet</i> . Editorial Taurus, Santiago.
Unidad VIII: Régimen Político y Formas de Gobierno		
30.	Régimen Político. Democracia, autocracia, totalitarismo y otros.	LECHNER, Norbert. <i>Democracia y Utopía</i> . P. 361 a 374. BOBBIO, Noberto. <i>Liberalismo y Democracia</i> . Fondo de Cultura Económica. pp. 7-109. BÖCKENFÖRDE, E.W. <i>Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia</i> . Editorial Trotta, Madrid, 2000, pp. 133-158.
31.	Teoría del Gobierno: Conceptos generales y separación de poderes. Funciones.	ACKERMAN, BRUCE. <i>La Nueva División de Poderes</i> , pp. 25-56 MONTESQUIEU, B. de <i>Del Espíritu de las Leyes</i> . extractos.
32.	Formas de gobierno: Presidencial, semi presidencial y parlamentario.	ZÚÑIGA, Francisco. <i>Lecciones Derecho Constitucional</i> . Tomo I. p. 78 a 98.



Clase	Materia	Lecturas sugeridas para sesión. Se informará previamente a cada unidad las “obligatorias”.
Unidad IX: Nacionalidad y ciudadanía.		
33.	Nacionalidad. Fuentes, pérdida y reclamación de la nacionalidad.	ZÚÑIGA, Francisco. Lecciones Derecho Constitucional. Tomo I. p. 263 – 291. Constitución Política de la República, Capítulo II.
34.	Ciudadanía.	Constitución Política de la República, Capítulo II. Sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, rol N° 8825/2021-P. Sentencia del Tribunal Constitucional, rol N° 10.006-2021.
35.	Sistema electoral.	NOHLEN, Dieter. Sistemas electorales y partidos políticos, pp. 34-46 y 122-149.